Expediente: **2017/22**
Carátula: **CASTILLO SACIFIA C/ MONTENEGRO RAMON ERNESTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **31/12/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20275751228 - CASTILLO SACIFIA, -ACTOR
90000000000 - MONTENEGRO, RAMON ERNESTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2017/22

H106018284697

JUICIO: CASTILLO SACIFIA c/ MONTENEGRO RAMON ERNESTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2017/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, 30 de diciembre de 2024. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 27/12/2024 presentado por OSTENGO,ANDRÉS CARLOS:

1) Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 02/09/2024, se procede a radicarlos en la Oficina de Gestión Asociada N°1, y regresar los autos a estado: "en trámite".

2) A los fines de dar cumplimiento con el art. 159 del C.P.C. y C., denuncie el presentante sus datos actualizados (nombre y apellido, DNI, CUIL/CUIT, apoderado/patrocinante, teléfonos personales de la parte y del letrado, domicilio real y domicilio constituido en el expediente). - RFF - 2017/22

Actuación firmada en fecha 30/12/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.